

GÁRGORIS

REVISTA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR

EDITADA POR LA ASOCIACIÓN LUIS DE EGUILAZ DE AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

Presidenta de Honor, Excm. Señora D^{ña}. Beatriz de Orleans-Borbón

AÑO 5 - NÚMERO 9

JUNIO DE 2016



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

D. RAFAEL PABLOS BERMÚDEZ
D. MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ

TEXTOS

GENERAL

Página

FRANCISCO J. IÁÑEZ LLAMAS
*Sanlúcar y la Guerra de los dos Pedros,
1356-1359* 2

ANTONIO ROMERO DORADO
*Nuevos datos sobre Pedro Espinosa: ermitaño,
presbítero y "escritor de corte" del VIII duque
Medina Sidonia* 9

JOSÉ CABRAL FERNÁNDEZ
Bodegas sanluqueñas existentes en 1752 16

MISCELÁNEA

Página

SOFIA BORGES
Ammaia. O renascer de uma cidade..... 17

RESEÑAS

MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ
*Manuel J. Parodi Álvarez (coord. ed.)
Arqueología, cara "B". II Jornadas de Arqueología
del Bajo Guadalquivir... en el bimilenario de
agosto (14-2014)* 23

Edita

Asociación Cultural Luis de Eguílaz de Amigos
del Libro y las Bibliotecas

Consejo Editorial

Presidencia

Excm. Sra. D^a. Beatriz de Orléans-Borbón

Dirección y Coordinación

Manuel J. Parodi Álvarez

Secretario

Rafael Pablos Bermúdez

Miembros

Junta Directiva de la Asociación
Amigos del Libro y las Bibliotecas Luis de Eguílaz

Consejo Asesor

Darío Bernal Casasola

Profesor Titular de Arqueología, Universidad de Cádiz

Juan Cañavate Toribio

*Doctor Arqueólogo
Consejería de Cultura, Junta de Andalucía*

Narciso Climent Buzón

Catedrático de EEMM. Historiador

Fernando Cruz Isidoro

*Profesor Titular de Historia del Arte,
Universidad de Sevilla*

Lilianne M^a. Dahlman

*Presidenta de la Fundación Casa de Medina Sidonia.
Historiadora*

Enrique García Vargas

*Profesor Titular de Arqueología,
Universidad de Sevilla*

Enrique Gozalbes Cravioto

*Profesor Titular de Historia Antigua,
Universidad de Castilla La Mancha*

José Antonio Parejo Fernández

*Profesor de Historia Contemporánea,
Universidad de Sevilla*

Cristina Pavón Caballero

Presidenta de la Fundación Genus

M^a. Dolores Rodríguez Doblás

Catedrática de EEMM. Historiadora

M^a. del Carmen Rodríguez Duarte

Catedrática de EEMM. Historiadora

José Ramos Muñoz

Catedrático de Prehistoria, Universidad de Cádiz

Manuel Romero Tallafigo

Catedrático de Paleografía, Universidad de Sevilla

Manuel Ruiz Carmona

Catedrático de EEMM. Historiador

Javier Verdugo Santos

*Doctor arqueólogo Conservador de Patrimonio.
Consejería de Cultura, Junta de Andalucía*

DIRECCIÓN POSTAL

C/ Mascarón de Proa n^o. 2, 4^oE.
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

CORREO ELECTRÓNICO

sidiadir@hotmail.com

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Santa Teresa Ind. Gráficas, S.A.
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

DEPÓSITO LEGAL

CA 303-2012
I.S.S.N. 2255-4785

Agradecimientos

Excm. Sra. D^a. Beatriz de Orleans-Borbón
Santa Teresa Ind. Gráficas, S.A.
Los Patrocinadores

Imagen de Gárgoris contraportada

Javier Bartos Jaurrieta

Imagen de portada

Foto: Juan de Roelas.
Retrato del VIII Duque de Medina Sidonia
(Fundación Casa de Medina Sidonia)

Página web: www.asociacionamigosdellibro.com

Facebook: www.facebook.com/asociacionluiseguizal

PRESENTACIÓN

Cinco años, 2012, 2013, 2014, 2015 y ahora, ya, 2016, se ponen en fila a las espaldas de este número 9 de *Gárgoris. Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*. Este proyecto echó a rodar en el primer semestre de un año 2012 que cada vez se encuentra más lejos; ahora, en este primer semestre de 2016, y dando curso a su habitual periodicidad, vuelve a acudir a su obligada cita con sus fieles lectores.

Este noveno número de *Gárgoris* presenta a los lectores el esquema clásico de la revista, con las tres secciones de la misma: la sección "General", la de "Miscelánea" y la de "Reseñas", si bien, y debido a la voluntad de respetar el criterio y la petición de algunos de los autores (amables colaboradores de la revista), se ha optado por incluir tal como fueron recibidos algunos artículos cuya extensión es superior a la habitual, lo que ha repercutido en la limitación del número total de artículos reunidos en este número 9 de *Gárgoris*.

La novedad es que este noveno número de *Gárgoris* se presenta como una publicación internacional, al incluir un artículo sobre un yacimiento arqueológico del vecino Portugal, redactado en lengua portuguesa por su autora, una prestigiosa investigadora, arqueóloga y directora de Museo del vecino país luso, la doctora Sofia Borges, lo que representa un notable salto cualitativo para nuestra modesta publicación, que inicia de este modo una senda, la de su eco internacional, que esperamos continúe fructificando en un futuro.

En la sección "General", Francisco J. Jañez, Antonio Romero y José Cabral nos acercan a varios episodios de nuestra Historia Medieval y Moderna, desde las perspectivas bélica, literaria y económica, mientras la sección de "Miscelánea", como se ha señalado, presenta un estudio de la profesora Sofia Borges sobre la ciudad romana de *Ammaia*, de cuyo museo arqueológico es directora la propia autora del texto; redactado en portugués y con resumen en español, este artículo no sólo nos acerca a una interesante realidad (la de la gestión del sitio arqueológico en cuestión y su naturaleza), sino que constituye un hito en sí mismo, al ser el primer artículo publicado en *Gárgoris* en lengua extranjera.

Finalmente, en la sección de "Reseñas" entramos la correspondiente a las Actas de las // *Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*, cerrando este número de *Gárgoris*.

Rafael Pablos Bermúdez¹

Manuel J. Parodi Álvarez²

¹ Presidente de la Asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*.

² Director de la *Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir Gárgoris*.

SANLÚCAR Y LA GUERRA DE LOS DOS PEDROS 1356-1359

Francisco J. Iañez Llamas¹

RESUMEN

Este artículo presenta un episodio de la guerra naval de la Baja Edad Media entre los reinos peninsulares hispánicos en el cual Sanlúcar de Barrameda desempeñaría un relevante papel.

PALABRAS CLAVE

Guerra naval, Castilla, Aragón, almirante Francesc Perellós.

ABSTRACT

This paper presents an episode in the naval war among the Spanish Kingdoms in later medieval times, in which Sanlúcar de Barrameda had an important role.

KEY WORDS

Sea war, Castille, Aragon, admiral Francesc Perellós.

En la espléndida novela de Idelfonso Falcones *La catedral del mar*, (Barcelona nov-2005), basada en muchos hechos y referencias de la crónica de Pedro III, el autor pone en boca de Arnau, su principal protagonista, la siguiente situación ante los requerimientos de su amigo el fraile Joan:

El Rey Pedro el Cruel de Castilla nos acaba de declarar la guerra.

¿Por qué?

Porque desde hace tiempo tenía ganas de hacerlo, la excusa ha sido que nuestro almirante Francesc de Perellós ha apresado frente a las costas de Sanlúcar dos naves genovesas que transportaban aceite. El castellano ha exigido su liberación y, como el almirante ha hecho oídos sordos, nos ha

declarado la guerra.

Antecedentes

Aragón: Al finalizar el reinado de Alfonso IV el Benigno de la Corona de Aragón, (1227-1336), se tuvo que reducir el esfuerzo bélico en las fronteras árabes del territorio aragonés a causa de los problemas financieros de esta Monarquía, así como por la guerra naval con Génova y la amplia oposición social que se muestra ajena a los intereses que conformaban la corona aragonesa, pues carecía dicha sociedad de ambición hacia nuevos territorios conquistados a los árabes, que no fuesen la consolidación y expansión del reino de Valencia (ámbito natural de su propia expansión). Por ello, al sucederle Pedro IV el Ceremonioso, pronto se manifiesta en la nobleza catalana la oposición de sufragar las campañas en los campos de batalla de Granada, así como a enviar efectivos militares a estos territorios en reconquista.

De todos estos problemas presentados, cabe detenerse en la guerra con Génova por su gravedad y localización, pues era esta una guerra comercial entre los intereses de Barcelona y Génova, que por la fortaleza de los genoveses, dio lugar a traer la hambruna a Barcelona, tras el bloqueo que las naves genovesas practicaron sobre Barcelona en 1333, evitando entrar en su rada las naves de trigo que desde Cerdeña arribaban habitualmente a este enclave catalán.

Con el reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387), aparece en la Corona de Aragón en sus primeros años un problema de separatismo que pretende desintegrar las acciones del monarca, tanto en el Reino de Valencia, Mallorca, y los condados de Rosellón y Cerdeña, como en los círculos aragoneses próximos al propio monarca,

¹ Capitán de la Marina Mercante; Teniente de Navío (RNA) de la Armada y Práctico de número del puerto de Tarragona.

encabezado por sus hermanos. No le faltaron problemas a este monarca, pues en 1356 se inicia otro enfrentamiento esta vez con Castilla, tras el amplio periodo de relaciones pacíficas durante el reinado de Alfonso XI, pero al firmar su sucesor, Pedro I el Cruel la alianza castellana con Génova, pronto los aragoneses tuvieron que buscar apoyo para hacer frente a la presión de Castilla sobre los territorios de Alicante e incluso de tierra y villas originalmente aragonesas, expuestas al peligro de ocupación, ante la superioridad bélica de Castilla. Además de estas discordias con Castilla, se presenta la guerra abierta entre bandos de cada uno de los hermanos castellanos, por el cual, el monarca aragonés acogió en su territorio al hermano bastardo de Pedro I el Cruel, el infante Enrique de Trastámara y un grupo de nobles que le acompañaban, que tras refugiarse en Francia pasan más tarde a Aragón con la protección de su monarca, en la inteligencia que pudiese dar buenos resultados este apoyo para solventar años después los problemas territoriales pendientes, cuando el de Trastámara fuese proclamado rey de Castilla.

Castilla: Aunque Pedro I, el Cruel para sus detractores y el Justo o el Justiciero para sus partidarios, tomó su reinado con dieciséis 16 años, pronto se reveló como un rey decidido, con iniciativas y no dispuesto a que los nobles le manipularan, al tiempo que se aleja de la tendencia continuada hasta entonces, de reconquistar nuevos territorios a los árabes, de hecho firma un acuerdo de paz con el Reino de Granada, que en algunas ocasiones como las presentes, se convierte en su aliado.

La Corona de Castilla, se puso como aliado de parte de Inglaterra en la Guerra de los Cien años, mientras que la de Aragón lo estaba de parte de Francia. Pedro I de Castilla por su parte protegió desde 1340, al infante don Fernando de Aragón, pues mantenía éste su empeño -apoyado por los nobles de Valencia-, frente a su hermano Pedro IV de Aragón, de hacer valer sus derechos como sucesor, esperanzado el castellano de que algún día, cuando pudiese llegar a ser proclamado rey, lo fuese de Aragón y Castilla, en base a sus propias relaciones familiares, pues era don Fernando, hijo del monarca aragonés Alfonso IV y sobrino del rey castellano Alfonso XI.

En este contexto se va producir en aguas sanluqueñas un hecho de gran trascendencia bélica que posteriormente dio lugar en aguas de Barcelona a un histórico combate naval y de otras acciones militares en varios puertos del litoral mediterráneo y ciudades de los reinos de Aragón y Valencia, si bien desde antes de este hecho, ya mantenían ambos reinos disputas por la fronteras y posesión del reino de Murcia, aun así, por la importancia de las acciones que se acometieron, se considera el incidente sanluqueño, como el inicio de la guerra por tierra y mar, entre Castilla y Aragón, guerra que ha sido denominada como La Guerra de los Dos Pedros, y que dio lugar a



FIG. 1. ALMIRANTE FRANCESC DE PERELLÓS

una cadena de guerras que duraron con ciertos intervalos, trece años, hasta la muerte de Pedro I de Castilla en 1369.

Hechos que acontecieron²

Encontrándose el rey castellano Pedro I de Castilla (con diecisiete años de edad) en aguas de Sanlúcar en uno de los días de mayo de 1356, (según El Estado Marítimo de Sanlúcar de

² Síntesis de los hechos relacionados principalmente en la obra de Capmany con algunas puntualizaciones de otras obras reseñadas.

Barrameda, de J.P. Velázquez Gaztelu, en donde se recoge parte de las reseñas de Pedro Barrantes Maldonado sobre tal visita), pues había bajado el Guadalquivir desde Sevilla en una galera que se hizo armar para tal fin, invitado por el señor de este señorío Don Alonso Pérez de Guzmán, para presenciar y disfrutar (holgar in situ dicen las crónicas), una de las muchas levantadas de atunes de sus almadrabas en la costa del golfo de Cádiz, las cuales ya habían tomado gran fama por su enormes capturas del orden de 40.000 atunes anuales, por estas circunstancias, fue el rey castellano un testigo excepcional y ante sus propios ojos, del apresamiento de dos naves genovesas de plazentines³ ya cargadas de aceite por cuenta de genoveses para Alejandría, (además de ropas (según la *Crónica* de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino, de 1564), pues como consecuencia de la guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra, el almirante francés-catalán Francesc de Perellós⁴³, al mando de una flota catalana compuesta de diez galeras y un leño, las cuales según que crónica, arribaban a Sanlúcar como puerto intermedio en su travesía hacia Normandía, para el avituallamiento de la flota bajo su mando, y al avistar las naves genovesas, de inmediato ordenó apresarlas, saqueándolas y llevándoselas consigo hasta venderlas posteriormente, a pesar de la insistencia del rey castellano, si bien para otros cronistas, la flota catalana seguía una

3 *Plazentines* (naves de), comerciantes de la provincia italiana de Piacenza (en castellano Plasencia) que linda con la Liguria y por lo tanto próxima al puerto de Génova, actualmente, encuadrada en la región de Emilia-Romaña, pero en la Edad Media estaba integrada en la vasta región de Lombardía, por ello eran también conocidos sus habitantes como lombardos.

4 Francesc de Perellós (? -1369), fue también conocido como Francisc de Fenollet, hijo de Ramón (I) de Perellós, aunque Barrantes Maldonado en la obra citada lo reseña como *Mosén Francés de Empero López* (queriendo recoger quizás su propia traducción libre al castellano: mossén, en catalán = mi señor, cuando era un noble de segunda clase; *empero* en catalán = hijo de *Pere*, y *Llós* como iniciales de López, aunque en las biografías encontradas de los Perelló no existen datos que den lugar a esta suposición); fue Francesc de Perellós, mayordomo y consejero real del Rey de Francia, nombrado Almirante por dicho Rey; dentro del contexto de la Guerra de los Cien Años entre los reinos de Francia e Inglaterra, el Rey de Francia envió un embajador a Barcelona para solicitar de Pedro IV de Aragón su colaboración y apoyo, bajo el soporte económico del francés, para armar diez galeras de Barcelona y enviarla a Inglaterra, con el fin de producirle el mayor daño en la guerra que hacían en la parte de Gales, por ello fueron éstas las circunstancias de cómo don Francesc de Perellós partió de Barcelona con destino a las costas de Inglaterra, previendo arribar a Sanlúcar como puerto de avituallamiento intermedio, según algunas crónicas, en donde tuvieron lugar los hechos que se relatan.

galeota genovesa llamada la Estorvalina a la que apresaron ya en aguas de Sanlúcar, y por ello dio lugar al avistamiento de las referidas naves en este enclave. Observado por el propio Rey tal quebramiento de la inmunidad territorial, de inmediato envió a Gutiérrez Gómez de Toledo y Juan de Mayorga su secretario, para recriminarle su acción y el desacato a su autoridad, pues a pesar de la guerra que mantenían Cataluña con Génova, que tanto estrago causaba en Barcelona, estas naves estaban en aguas de su soberanía y además, sujetas a la protección que le debía, por tener concertado un tratado de protección de intereses genoveses y de colaboración, para el apoyo y control de las naves de este pabellón en el Estrecho de Gibraltar, (mediante el pago de una importante cantidad de dinero), además de facilitarles a los genoveses la navegación por las aguas de su reinado, a pesar de todo ello, se negó el almirante Perellós a dejarlas en libertad, incluso dando a conocer que lo apresado no era vital para los castellanos, pues correspondía a bienes de un nación en guerra con Cataluña, y por ello las vendió, una por quinientas doblas y la otra por doscientas; ante tal agravio, de inmediato el rey castellano ordenó prender a todos los mercaderes catalanes asentados en Sevilla, confiscándoles sus bienes. Tan pronto el de Castilla llegó a Sevilla, en base a su temperamental carácter ordenó que se armaran siete galeras y seis naves, en la inteligencia que tras zarpar de Sevilla con el propio Rey a bordo, encontrarían a la flota catalana en la costa de Portugal, encuentro que no dio lugar, por haber doblado ésta el Cabo de San Vicente, cuando la flota castellana llegó a la altura de Tavira (Portugal), por lo que pudo Francesc de Perellós arribar a su destino, el puerto de Harfleur en Normandía, si bien nunca más volvieron dichas naves a Cataluña.

No obstante tal falta de cortesía ante una petición real, dio lugar a un intercambio epistolar entre monarcas en las cuales cada uno de ellos se reprochaban incidentes de índoles parecidas que en nada contribuyeron a calmar los ánimos reales, pues el de Castilla exigía además de Perellós para juzgarlo, la expulsión de Aragón del Infante don Fernando de Aragón, y del Conde de Trastámara, junto con todos aquellos nobles castellanos que le acompañaban, así como el pago de quinientos florines de oro como reparaciones de guerra y

la entrega de las plazas y castillos de Orihuela, Alicante, Guardamar, Elche, Crevillet y los de Elda, alegando que antes habían sido castellanas, petición que el aragonés no aceptó, especialmente por la pérdida de territorios que se exigía, pues del Almirante Perellós, sí que estaba dispuesto a prenderlo y si en justicia resultara culpable, una vez oídas las acusaciones castellanas y las alegaciones de su defensa, fuese declarado reo de muerte, lo entregaría a Castilla para su ejecución, también admitía que expulsaría de su territorio a don Enrique y los nobles que acompañaban al de Trastámara, pero no entregaría a don Fernando de Aragón, (su hermano) y ninguna villa. A pesar de solicitarle el aragonés una tregua, el castellano no se avino y tan pronto volvió el Rey a Sevilla, preparó de nuevo su escuadra, ahora compuesta de doce galeras y cuatro naves, entre castellanas (diez galeras rearmadas en la atarazanas sevillanas) y genovesas, (eran éstas, seis galeras que habían llegado a Sevilla, donde las tomó a sueldo de acuerdo con el Comandante genovés), con el principal y final objetivo de atacar Barcelona, junto con un ataque combinado por mar y tierra a los reinos de Valencia y Murcia, para ello dispuso, además de sus propias naves, la incorporación de un galeote y diez galeras portuguesas, en concepto de préstamo por tres meses, que se incorporarían a su propia flota, en virtud del tratado de Évora, suscrito con el Rey de Portugal.

Vista la tardanza en la entrega de la flota portuguesa acordada, Pedro I dispuso en abril de 1358, que la flota propia zarpara cuanto antes de Sevilla, tomando el propio Rey el mando como Comandante Supremo de tal flota combinada, con destino al reino de Valencia, a donde llegó el 18 de agosto a la entonces villa de Guardamar, que la arrasó excepto su castillo, que no pudo tomar al presentarse un viento recio al mediodía⁵

5 Sorprende que cómitres tan avezados como los que mandaban las galeras sevillanas, cometiesen tal imprudencia, pues es una constante meteorológica en las costas del Levante mediterráneo los días de primavera y verano, cuando el sol ya calienta, que se levante un viento de la mar que va refrescando alcanzando más de treinta nudos, al tiempo que rola del SE al SW, que en muchas ocasiones en pocas horas levanta una mar de más de dos metros, la cual corre durante toda la tarde y noche, amainando el viento en la puesta del sol, aunque la mar se va allanando durante la madrugada, hasta quedar llana unas horas antes de la amanecida, por lo que tal evolución propia del buen tiempo primaveral, hace muchas veces impracticable las maniobras o la permanencia de una galera u otra cualquiera embarcación de la época, próxima a la costa pasado el mediodía.

que de inmediato hizo varar en la costa a todas las galeras, excepto la del propio Rey y otra de Génova las cuales salvadas de tal evento, pudieron arribar a Cartagena, enclave que por estos tiempo pertenecía a su corona, mandando que todas las galeras varadas fuesen incendiadas para evitar que cayesen en mano del enemigo. Una vez en Cartagena a donde llegaron por tierra, mando orden al Alcayde de las Atarazanas de Sevilla para que iniciara de inmediato la construcción de cuantas galeras fuesen posible en base al acopio de madera que ya tenían, procedentes de Aroche, Constantina y otros montes de aquella comarca, de modo que en ocho meses se logró construir doce galeras nuevas, más otras quince que se recompusieron, al tiempo que se acopiaron armas y municiones para preparar la próxima campaña que el Rey planeaba iniciar, con una nueva expedición marítima contra Aragón el año siguiente, asimismo dio órdenes a todas la villas de la costa de Galicia, Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa para que embargaran todas las naves mercante que tenían allí sus bases, con el fin de incorporarlas a esta importante flota. Una vez alistada toda la flota agrupada en Sevilla, en donde logró reunir 32 galeras (21 de ellas gruesas), 2 galeotas, 1 carraca, 4 leños y 80 naos, partió de este puerto el 15 de abril de 1359 con el Rey embarcado en una de ellas, la de mayor porte, de procedencia musulmana por apresamiento y en donde embarcaron 160 hombres de armas más 120 ballesteros, además de otros muchos caballeros en las restantes naves, como mandos de las galeras más importantes, (entre los que destaca el almirante Egidio Boccanegra, hermano del duque de Génova, y los capitanes García Álvarez de Toledo, Jaime García de Padilla y Pedro López de Ayala), a la que se le acoplaron además, tres galeras auxiliares del Rey Muhammad V de Granada, fruto del armisticio mantenido.

Recaló la armada de Pedro I en Algeciras deteniéndose quince días en espera de la prometida escuadra portuguesa, sin que ésta arribara por lo que zarparon para Cartagena, donde a su llegada despachó una pequeña flota de siete galeras en descubierta por la costa de Aragón y de paso para efectuar algunas presas, hechos que no dieron resultado, pues en Aragón ante la venida de la formidable flota castellana, se habían tomado todas la providencias para



FIG. 2. BROA DE SANLUCAR, CON LOS FONDEADEROS DE BONANZA-EL PUNTALE Y LAS HORCADAS (PLANO DEL SIGLO XVI DE SAMUEL CHAMPLAIN)

evitarlo, si bien al regresar a Cartagena hicieron presa una galeaza veneciana, por influencia de los genoveses que estaban en guerra con esta nación, a pesar de ser la nación veneciana amiga de Castilla. Tras la escala de Cartagena partió la armada para el norte, aprovechando la ocasión para tomar de nuevo la villa y ahora también el castillo de Guardamar, misión que se cumplimentó sin más novedad, volviendo a poner rumbo a la desembocadura del Ebro donde fondearon en los Alfaques de Tortosa, rada del litoral suroeste de Tarragona que a causa del avance del delta del Ebro, ofrece un buen resguardo de los malos tiempos de primer cuadrante; fue allí donde se le unieron por fin, otras diez naves portuguesas al mando de Lanceroto Pesano (Pessanha), lo que dio lugar a formar una flota de ciento veintiocho naves a velas, al mando del almirante Bocanegra, (genovés que por entonces ya era Almirante de Castilla), bajo el mando supremo de Pedro I. Es de resaltar que en las cercanías de Tortosa aguardaba el Cardenal legado Guido de Bolonia, enviado por el papa Inocencio VI para convencer a Pedro I, de la necesidad de llegar a un acuerdo con Pedro IV, pero sus esfuerzos resultaron inútiles. Zarparon del fondeadero de Alcanar-Los Alfaques de Tortosa, con rumbo a Barcelona, mas al avistar la rada y playa de su

puerto el 9 de junio de 1356 sólo observaron doce galeras, lo que pudo dar la sensación de que el combate sería de poca importancia ante la importante flota castellana, pero no contaron con un elemento defensivo que desde entonces va a marcar un hito en las guerras navales, la bombardarda⁶⁵, especie de cañón corto con munición de bolas de piedras, que podía trasladarse a bordo al lugar conveniente, allí donde pueda apuntar en mejores condiciones al enemigo. De hecho la pequeña flota catalana estaba fondeada muy a tierra al resguardo de la entonces conocida barra de arena llamada Las Tascas, con el fin de poder ser ayudada en su defensa por ballesteros desde la orilla, evitando con ello el abordaje directo de los sitiadores, y además tenían una defensa pasiva de la zona exterior, mediante el fondeo de numerosas anclas que podían dañar a aquellas naves que pretendieran de noche el abordaje, pero una de ellas, la nave real, en donde dicen algunas crónicas que iba embarcado el Rey de Aragón, se situaba fuera de esta zona defensiva, colocándose en medio de la única canal practicable que presentaba la rada de Barcelona, (a causa del mencionado banco de arena que se observa en la carta náutica que se muestra), para poder acercarse a la ribera donde estaban las restantes galeras dispuestas a defender Barcelona, por lo que ante tal situación quiso corresponder el Rey de Castilla de igual estrategia, destacándose su nave de las restantes, aproando a la nave insignia aragonesa, con tan ingrata sorpresa que cuando estuvo a distancia conveniente del alcance de la bombardarda, sólo fueron necesarios dos acertados disparos para hacer enorme daño a la galera real

⁶⁵ La bombardarda, también conocida como lombarda, por su origen francés, fue también llamada en España trueno y su diseño era simple pero eficaz, dado que era un tubo de hierro fundido de grueso espesor, con la boca más ancha por donde salía el proyectil, de forma bola de piedra que se introducía hasta las proximidades de la recámara, la cual se cargaba con anterioridad con pólvora compuesta de salitre, azufre y carbón de sauce. Se tiene como hecho cierto y documentado que fue en las aguas de la playa (fondeadero) de Barcelona donde por primera vez en la Península Ibérica, se empleó la pólvora como impulsor de las bolas de piedra que arrojada desde una bombardarda trazaba el proyectil a vuelo rasante hasta unos 1200 m. aunque su alcance efectivo y pleno era entre los 250 a 400 m. en trayectoria rectilínea; bastaron sólo dos certeros disparos lanzados desde la galera real aragonesa para dañar con eficiencia el casco y palo de la galera castellana, pues sólo atacó la galera real castellana destacada del grueso, al observar que la nave real aragonesa defendía sola la boca de acceso, situada como avanzada por dentro y al resguardo del banco de arena Las Tascas; es por ello que el autor ha optado por iluminar la carta náutica más antigua localizada de la rada de Barcelona (siglo XVIII), sobreponiendo las dos naves enfrentadas y las restantes galeras fondeadas en la playa de Barcelona.

castellana, por lo que ante tan imprevista arma, ordenó Pedro I virar en redondo y apartar la flota de la zona, quedando a la espera de un replanteo de la situación ante la sorpresa de esta nueva arma. Estuvieron tres días bloqueando el puerto de Barcelona, hasta que se decidió arrumbar a Ibiza, mas cuando estaba tomando su castillo llegaron noticias de que hacia allí venía la flota del Rey de Aragón, ahora compuesta de cuarenta galeras que ya estaban llegando a Mallorca, a donde arribaron el 3 de julio.



FIG. 3. DERROTA DE LA EXPEDICIÓN CASTELLANA

Ante tal situación se suspende la acción de Ibiza y se hacen a la mar con rumbo a Calpe en donde esperaba combatir en varios lugares de la costa valenciana. Dio tiempo a serenarse los ánimos de los dos reyes en contienda, pues el de Aragón por consejo de sus generales desembarcó en Mallorca antes de poner su flota en seguimiento de la castellana, y el de Castilla, enterado de que no iba a enfrentarse con su par, por consejo de su Almirante decidió salir de Calpe, tan pronto tuvo viento favorable para arrumbar a Alicante donde desembarcó, al tiempo que hacia partir para Portugal aquellas naves tomadas por convenio por tres meses; a las restantes naves se les ordenó volver a Sevilla para su desarme, o a sus puertos de origen aquellas que se sumaron procedentes de los puertos de Galicia, Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, tan pronto el grueso arribara a Málaga o Cádiz. La flota de Aragón arrumbó a Denia y no llegó a enfrentarse a la castellana, la cual tampoco intentó su ataque a Denia, pues esta ciudad ofrecía buena defensa y la ventaja de su entorno, a causa de la estrechez de su río, lo que imposibilitaba

que entrase tan numerosa flota castellana, no obstante alejado el peligro, treinta galeras aragonesas volvieron a Barcelona y las otras diez fueron despachadas para las costa de Portugal por si encontraban navíos castellanos o portugueses. Aun así, no quedaron los ánimos serenos, pues durante algún tiempo posterior los recelos entre coronas se mantuvieron, presentándose de nuevo enfrentamientos en la mar e incluso se llegó a apresar naves aragonesas en aguas de la costa de Berbería, y llevarlas a Sevilla donde el Rey ordenó dar muerte a su Comandante, Matheo Mercer, caballero valenciano.

Conclusiones:

I. Fue un fracaso la toma de Barcelona en lo militar, pues no se obtuvo el fin propuesto, aunque la flota castellana no fuese derrotada ni dañada más allá de los producidos a la galera real por dos acertados tiros de bombardas. Quizás contribuyó de manera decisiva, la mala o nula pero siempre necesaria, inteligencia militar que no llegó a conocer que por estas fechas, la Corona de Aragón estaba probando el empleo de la bombardas a bordo de sus galeras, con el fin de emplearla en su guerra contra los genoveses, posiblemente contando con el apoyo del rey francés, el cual desde 1338, ya sus naves las empleaban y sufrían en los enfrentamientos contra los ingleses en la Guerra de los Cien Años.

II. Fue un éxito la organización de tan importante y numerosa armada castellana, tanto en sus planteamientos logísticos y de incorporaciones de otras escuadras amigas, como en el desarrollo de sus movimientos hacia el objetivo, e incluso en los alardes ante el enemigo, al cual por cierto nunca se enfrentó abiertamente, pero sí llegó a transmitir su mensaje de superioridad por su número, pues nunca hasta ahora, la marina castellana había contado con tantas naves, galeras y galeazas con bastimentos de remos y vela, así como naves de alto bordo, con las que poder armar una flota, resaltándose por ello, las construcciones navales que hicieron en las famosas atarazanas de Sevilla, un centro de prestigio internacional y su puerto como base principal de donde partían sus mejores escuadras.

III. Por último fueron las aguas de Sanlúcar, no sólo fueron testigo del principal acontecimiento

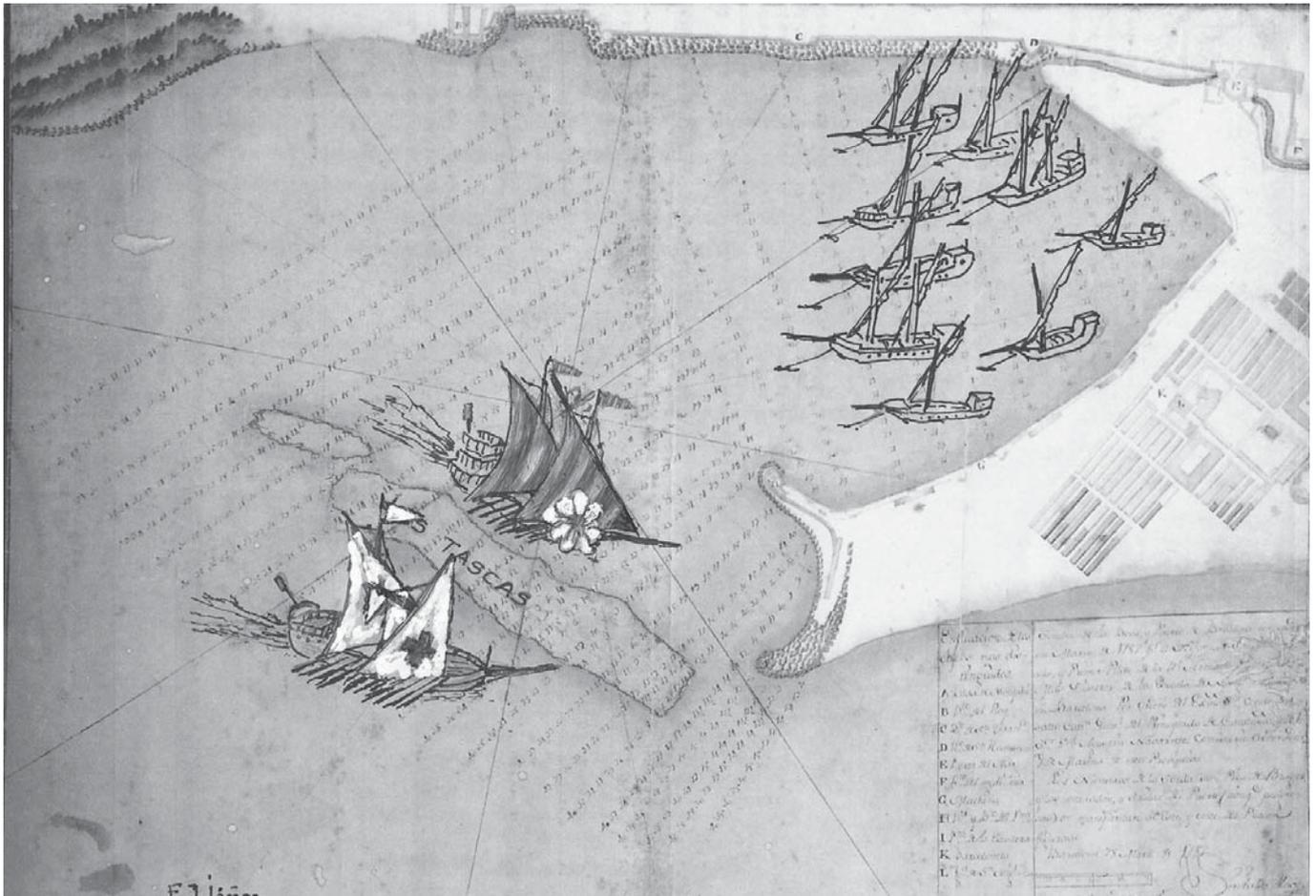


FIG. 4. SOBRE CARTA NÁUTICA DE SINIBALDO MAS DE 1787 (COLECCIÓN MUSEU MARITIM DE BARCELONA) EL AUTOR RECREA EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LAS DOS GALERAS REALES, A AMBOS LADOS DEL BANCO-PLACER "LAS TASCAS" DEL PUERTO DE BARCELONA

que dio lugar a esta guerra, sino que las acciones que luego se emprendieron, convirtieron su puerto en el surgidero de la formidable flota castellana de esos años, no solo por su conexión fluvial con Sevilla, sino además, por la facilidades que ofrecía al navegante, para concentrar una flota en el fondeadero de Bonanza y aguas arriba, en donde atender cualquier reparación o puesta a punto que precisara las naves, además del apoyo para el suministro de provisiones para tan larga campaña, especialmente de boca y agua.

Bibliografía

- Libro tercero de la crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino, (Valencia 1564), edición de Joan Iborra 2002, Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona...*,

de Antonio de Capmany Surís y de Montpalau Volumen 3 editado en Madrid en 1792

- *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Pedro Barrantes Maldonado (1541). Edición de Federico Devís Marques. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz 1998, Universidad de Cádiz. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

- *Evolución y empleo del armamento a bordo de los buques entre los siglos XIV al XIX*. María del Mar Melero. Militar, revista de Cultura Militar, nº 5 Edit. Complutense. Madrid, 1993

- *La Corona de Aragón en la Edad Media*, Enrique Rodríguez-Picavea Matilla. Historia del Mundo para jóvenes, ediciones AKAL S.A. 1996-2006

- *La Marina de Tarragona en el segle XIV*. Guillem Morro Veny. Centro de estudios marítimos y actividades del Puerto de Tarragona. Tarragona 2012

NUEVOS DATOS SOBRE PEDRO ESPINOSA: ERMITAÑO, PRESBITERO Y "ESCRITOR DE CORTE" DEL VIII DUQUE DE MEDINA SIDONIA

Antonio Romero Dorado¹

RESUMEN

Este trabajo aporta nuevos datos sobre el escritor Pedro Espinosa (Antequera, 1578-Sanlúcar de Barrameda, 1650). En él se plantea la hipótesis de que dicho autor fue ermitaño no sólo en su Antequera natal y en la cercana Archidona, sino también en Sanlúcar de Barrameda. Allí lo tenemos en 1629 habitando una cueva y un estudio del retiro de las Cuevas de Montesión, al amparo del VIII duque de Medina Sidonia, D. Manuel de Guzmán y Silva. Ello se infiere de un texto que describe dicho retiro y que aquí se atribuye a Espinosa por primera vez. De este modo, se apunta que tanto en la *Soledad del Gran Duque de Medina Sidonia* como en la *Soledad de Pedro de Jesús* hay alusiones concretas al paisaje del retiro de Montesión de Sanlúcar, que van más allá del simple tópico del *locus eremus*.

PALABRAS CLAVE

Pedro Espinosa, VIII duque de Medina Sidonia, retiro de ermitaños de las cuevas de Montesión, Sanlúcar de Barrameda, literatura española del Barroco

ABSTRACT

This paper focuses on the Spanish writer Pedro Espinosa (Antequera, 1578-Sanlúcar de Barrameda, 1650). It is widely known that this author was a hermit in Antequera, his home town, and in Archidona, a nearby town, but now we formulate the hypothesis that he was also a hermit in Sanlúcar de Barrameda. In fact, by the year 1629 he was dwelling in one of the Caves of Mount Zion, a hermitage retreat

that was founded by the 8th Duke of Medina Sidonia, Don Manuel de Guzmán y Silva. This follows from a text describing the mentioned retreat that is attributed to Espinosa in this article for the first time. Thus it is noted that in the *Solitude of the Great Duke of Medina Sidonia* and in the *Solitude of Pedro de Jesús* there are specific allusions to the Caves of Mount Zion and its surrounding landscape.

KEY WORDS Pedro Espinosa, 8th Duke of Medina Sidonia, Caves of Mount Zion Hermitage Retreat, Sanlúcar de Barrameda, Spanish Baroque literature.

Como es de sobra conocido, el poeta barroco Pedro Espinosa (1578-1650) vivió parte de su juventud como ermitaño en su Antequera natal y en la cercana Archidona, alternando la vida eremítica con una significativa actividad literaria pública. Así, en 1605 publicó en Valladolid una antología poética llamada *Flores de poetas ilustres* y en 1610 participó en las fiestas que se celebraron en Sevilla por la beatificación de San Ignacio de Loyola. A partir de 1615 pasó a servir al VIII duque de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, donde ejerció como capellán en el Santuario de la Caridad y rector del Colegio de San Ildefonso.² Fue allí donde escribió interesantes obras panegíricas dedicadas al citado duque, donde murió y fue

¹ Historiador del Arte.

² Nombrado rector en 1618; Francisco López Estrada, Pedro Espinosa. Obra en prosa. 1991, pg. 30.

enterrado. Sin embargo, todavía hoy no se ha resuelto de forma satisfactoria cómo y cuándo Pedro Espinosa entró en contacto con D. Manuel de Guzmán y Silva.

En 1907 Francisco Rodríguez Marín, conocido como “el Bachiller de Osuna” y primer gran estudioso de Espinosa,³ suponía que el duque, enterado de las excelentes cualidades del poeta, habría procurado atraerlo a su casa poco antes de la muerte de su padre, acaecida en 1615, cuyo entierro además describió en verso el poeta. Rodríguez Marín buscó en la obra de Espinosa indicios del primer contacto entre ambos, señalando que en el *Elogio al Retrato* (1625) se relata cómo el duque había amparado a dos ermitaños, dándoles morada y sustento: uno que habitaba en el bosque de Doñana y otro que finalmente se marchó al retiro de la Breña de Morón.⁴ En palabras del Bachiller de Osuna: “*Leyendo estos pasajes imaginé, al pronto, que Espinosa fuera uno de los ermitaños a quienes se refiere [...] pero en ese caso nuestro [...] poeta [...] no habría callado que él, y no otro, fue el ermitaño hospedado y atendido*”. Del mismo modo, Rodríguez Marín apunta que en el Panegírico (1629) Espinosa habla de cómo el duque había ayudado con sus propias manos a “*acomodar el altar de los ermitaños, en aquella gruta retirada, bostezo del monte*”. Leyendo una carta impresa en 1629,⁵ Rodríguez Marín supuso que esos ermitaños, cuyo altar acomodó el duque, tenían su morada en “*una cueva que hay cerca de Sanlúcar, en el Bosque de Doñana, como a cuatrocientos pasos del puerto de Bonanza*”, lugar que el duque protegió, mejorando las cuevas de los anacoretas y edificándoles una capilla donde todos los días se decía misa por parte de uno de

ellos, que era presbítero.⁶

Hoy sabemos que la lectura que Rodríguez Marín hizo de esta carta no fue tan profunda como hubiéramos deseado, pues ese retiro de ermitaños no estaba en Doñana sino en la propia ciudad de Sanlúcar y todo indica que el ermitaño presbítero que todos los días decía misa en él era el mismo Pedro Espinosa. Se trataba del retiro de ermitaños de las Cuevas de Montesión, que conocemos gracias a la carta de 1629 que hemos citado y que de hecho parece escrita por el propio Pedro Espinosa.



FIG. 1. RETRATO DEL VIII DUQUE DE MEDINA SIDONIA, JUAN DE ROELAS (HACIA 1624)

© FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA

El retiro de ermitaños de las Cuevas de Montesión de Sanlúcar de Barrameda

Esta carta, que por vez primera se atribuye

3 Francisco Rodríguez Marín. *Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*. Madrid. 1907. Obras de Pedro Espinosa coleccionadas y anotadas por D. Francisco Rodríguez Marín. Madrid. 1909.

4 Sobre ambos ermitaños hay información en el legajo 3012 del Archivo General de la FCMS.

5 “Respuesta a una carta que el Contador mayor de la Santa Iglesia de Sevilla, Ioan Baptista de Herrera, escribió a Estevan Belluga de Moncada, Contador de la casa y Estados del Excellentis. Duque de Medina Sidonia, Marques y Conde, etc. en razon de pedille”. 1629. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Fondo Antiguo. Signatura: A 109/085(148).

6 Francisco Rodríguez Marín, *op. cit. Pedro Espinosa. Estudio biográfico...*, pp. 236-237.

aquí a Espinosa⁷, dice que el retiro de las Cuevas de Montesión, cuyo nombre aludía al monte homónimo de Jerusalén, distaba cuatrocientos pasos del puerto de Bonanza y unos pocos más de la salida de la Barra de Sanlúcar. Las cuevas estaban situadas extramuros de la ciudad, en la Barranca que separa el Barrio Alto del Barrio Bajo, en un lugar llamado actualmente "el Alto de las Cuevas", a cuyos pies se levantaba el Monasterio franciscano de Ntra. Señora de los Ángeles, que en Sanlúcar se conoce como "San Francisco el Viejo"⁸. Pasado el monasterio, subiendo brevemente por la Barranca, entre huertas y arboledas, parece que se llegaba a una pequeña meseta, por encima de la cual el desnivel del acantilado proseguía unos treinta pasos más. En dicha meseta había un recinto eremítico formado por tres cuevas, excavadas en el barro rojo de la Barranca, y un jardín con huerto en el que se levantaban una capilla, un estudio y un almacén.

En una de las tres cuevas vivía el ermitaño-presbítero Pedro Espinosa. Era la cueva más grande y compleja, pues tenía adosadas una capilla y un estudio, formando un conjunto intercomunicado. Comenzando por la capilla, esta era de planta cuadrada, tenía paredes blanqueadas "de ladrillo y mezcla" y estaba cubierta por un artesonado de madera. En el altar no había retablo, sino tan sólo una imagen escultórica de Jesús Crucificado. La capilla, en la que todos los días se celebraba la misa, tenía una pequeña antesala, que servía para que los criados del VIII duque oyeran misa cuando su señor visitaba el lugar y hacía lo propio. En el muro izquierdo de la capilla había una puerta estrecha por la que se accedía a la tercera cueva, sobre la cual había más de "tres varas de grueso" del barro del monte donde

estaba excavada. Dentro de ella había una especie de alhacena cubierta por una cortina, que era utilizada por el ermitaño de noche como reclinatorio. Dentro de él se iniciaba un corredor que comunicaba la cueva con "una quadra" de fábrica, que servía al ermitaño de estudio, donde guardaba sus libros y donde recibía al VIII duque durante sus visitas al lugar. Este estudio tenía una ventana que disfrutaba de una extensa vista: el puerto de Bonanza, el tablazo de Tarfia, el pinar de la Algaida y el Monasterio jerónimo de Ntra. Sra. de Barrameda. Asimismo, el estudio tenía una puerta que salía directamente al jardín. En esta cueva vivía el ermitaño que la carta de 1629 llama "el Presbítero"⁹, que no es otro que Pedro Espinosa.

En cuanto al resto del recinto, el autor de la carta lo describe como un recreo idílico, con jardín, huerto y pozo, donde se cultivaban cipreses y flores (entre ellas rosas y alhelíes), hortalizas (que se regaban a mano) y un encañado cubierto de parras. Asimismo, desde el lugar se disfrutaba de una privilegiada vista del caserío y del entorno rural de Sanlúcar, así como del estuario del Guadalquivir, de Doñana y del Océano. Como se ha dicho antes, el desnivel del acantilado de la Barranca proseguía unos treinta pasos más sobre el nivel de la meseta descrita. Estas laderas defendían el lugar como si de una muralla natural se tratase, pues, como en la actualidad, estaban formadas por cárcavas: "desconcertados pedazos del peñasco barro" y "diversas quiebras, que dispusieron celestiales incursos en el inculto barro". Estas cárcavas darían al lugar un aire desértico muy adecuado para un retiro eremítico, que contrastaría con la exuberante vegetación riparia que proliferaba en la Barranca al amparo de la frecuente escorrentía. Entre ellas, además, existía una abundante y hermosa flora silvestre, cuya belleza, según el autor, no rivalizaba con la

7 Para leer la transcripción de la carta, véase Antonio Romero Dorado, *op. cit.*, 2014, pp. 28-33.

8 Juan Pedro Velázquez-Gaztelu. *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758*. ASEHA 1995, pp. 149-168; Fernando Cruz Isidoro. "Patrimonio artístico desamortizado del convento de San Francisco "el nuevo" de Sanlúcar de Barrameda (1821-1835)", *Laboratorio de Arte 21*, 2008-2009; id., "La capilla del Santo Cristo del Calvario. El último testimonio arquitectónico del Convento de San Francisco El Viejo", revista *Sanlúcar de Barrameda* 45, 2009.

9 Antonio Romero Dorado, "Las Cuevas de Montesión en Sanlúcar de Barrameda: un retiro de ermitaños fundado por el VIII duque de Medina Sidonia", en *Cartare* 2014, pp. 26-44.

cultivada del jardín.¹⁰

En cuanto a los moradores del lugar, eran tres ermitaños, que en la carta de 1629 son llamados “el Fundador”, “el Cordobés” y “el Presbítero”. Sobre este último anacoreta, el propio Pedro Espinosa, dice el texto que era un presbítero que dejándolo todo, “renta, posesiones y amigos”, se convirtió en el “nuevo Archimandrita”¹¹ de esta comunidad de ermitaños. La autoridad de este clérigo, así como la cercanía del Monasterio de San Francisco el Viejo al retiro de Montesión, conjuraban los “peligros que dilatada ausencia podía inducir a sus dichosos habitantes”. El ermitaño-presbítero se describe en la carta como un hombre letrado y estudioso, a juzgar por los libros que tenía en su estudio y por el hecho de partir con el VIII duque durante las visitas de este a las Cuevas.

El retiro de Montesión en la obra de Espinosa

Estas visitas del duque a Espinosa en el retiro de Montesión, conectan tanto con la *Soledad del Gran Duque de Medina Sidonia* como con la *Soledad de Pedro de Jesús*. La conocida invitación que Hortensio hace a *Heliodoro* para que éste lo visite en sus soledades, se refiere a las frecuentes entrevistas que el duque y Espinosa tenían en el estudio de este último. Esta interpretación del nuevo texto de Espinosa, se ve reforzada por las evidentes alusiones al paisaje del retiro de Montesión de Sanlúcar que hay en ambas Soledades, especialmente en las de *Pedro de Jesús*, que fue el nombre que Espinosa usó como ermitaño. No en vano, estas referencias al retiro sanluqueño, que fue un lugar verdaderamente exuberante, van más allá del simple tópico del *locus eremus* y hacen que estas soledades se ambienten en un verdadero *locus amoenus*, convenciones literarias aparte.

10 Sobre los valores patrimoniales de este enclave (geológicos y culturales), véase Manuel J. Márquez Moy. “El Alto de las Cuevas, un rincón de la selva primitiva de Sanlúcar”, 2006; del mismo autor, “Uno de los mayores desastres ecológicos en Sanlúcar es la destrucción de la cornisa verde y el Alto de las Cuevas”, 2011.

11 Título que en la Iglesia Oriental alude a los abades o superiores.

Resulta elocuente el propio comienzo de la *Soledad de Pedro de Jesús* en que Hortensio desea que Heliodoro vuele a sus soledades: “*Cristo en Sión, no Venus en Partenio*”. La alusión a las cuevas de Monte Sión resulta transparente¹². Asimismo la mención a Venus en el Monte Partenio podría aludir a la residencia del duque, el palacio ducal de Sanlúcar, situado sobre un promontorio del antiguo *Luficeri Fanum*, santuario prerromano de navegantes dedicado a una diosa astral, asimilada desde antiguo con Venus, e identificado tradicionalmente con Sanlúcar por escritores y cronistas¹³. De esta manera, el antagonismo entre el monte Sión y el Partenio juega a contraponer lo profano con lo religioso; una antítesis que está presente en la propia concepción de ambas *Soledades*, no solo por la naturaleza opuesta de sus protagonistas sino porque se convierte en un recurso recurrente a lo largo de ambos textos. Este efecto contrastante, consustancial a los valores del Barroco, también emana del propio paisaje del retiro sanluqueño, que era francamente híbrido. Por un lado, estaba formado por un barranco de barro rojo sembrado de cárcavas. Por otro, estaba tapizado por la frondosa vegetación de ribera que proliferaba en él. La combinación de ambas cualidades, a modo de mosaico, convertían el lugar en un “desierto exuberante”. En suma, en un *locus eremus* convertido en *amoenus*. Las deliciosas vistas que el eremitorio gozaba en la lejanía harían de él un lugar realmente pintoresco: el Atlántico, Doñana, el Guadalquivir, el concurrido puerto de Bonanza y la pequeña pero suntuosa Sanlúcar guzmana, murada, ajardinada y salpicada de edificios civiles y religiosos.

12 En la carta impresa de 1629 se menciona el retiro sanluqueño simplemente como “*la estancia de la Cueva de los Hermitaños del monte*”, sin embargo su nombre completo era “*las Cuevas de Montesión*”, como puede leerse en las cuentas de esos años de la casa de Medina Sidonia”. Véase Romero Dorado, Op. cit. Págs. 38-39. En el Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia. Legajo 3088: S.^o *Lucar y Trebugena. Cuentas del.º Thesorereros Thomas Perez Patiño Jū. de la Fuente Vallejo Blas de Palma, Jū. Espinosa de los Monter.ºs y Pedro de Ma-/ya. Año 1631. 58. Sin foliar. Legajo 3097: Thesorer.º de la Casa de S. Ex. Cuentas de Dn. Juan de Olivares, y Pedro de Estanga. Año 1632. 113. Sin foliar.*

13 A. Romero, “El nombre de Sanlúcar de Barrameda: reflexiones personales”, *RincónMalillo* 5, 2015, pp. 4-13.



FIG. 2. SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD EN SANLÚCAR, DONDE PEDRO ESPINOSA FUE ENTERRADO. FOTO DE DIRÓGRAFO

La misma idea de unión de contrarios se percibe en la imagen de sí mismo que el VIII duque de Medina Sidonia se preocupó de proyectar a lo largo de toda su vida, como prototipo de "Príncipe cristiano" y "hombre de armas y de letras"¹⁴. Espinosa, su escritor y "ermitaño de corte"¹⁵, se encargó de dar cuerpo a esa imagen, que salpica toda la obra panegírica que dedicó a su mecenas. Su papel como verdadero *retratista* del duque¹⁶, queda sintetizado en el título de su *Elogio al Retrato*, equiparándolo a su pintor de cámara, Francisco Ginete¹⁷. Espinosa y

Ginete fueron los dos artistas que más fielmente acompañaron al duque a lo largo su vida¹⁸, siendo un ejemplo paradigmático del concepto latino *Ut pictura poesis*¹⁹; idea horaciana, como gran parte de la obra del antequerano. Asimismo, como propagandista de D. Manuel de Guzmán y declarado estoico, Espinosa pudo ser el selector del lema senequiano de la casa de Medina Sidonia²⁰: "Un padre debe anteponer la patria a sus hijos"²¹, que no sólo alude a la defensa de Tarifa sino, ulteriormente, al sacrificio de Cristo. Esa imagen del duque como Príncipe cristiano la ofrece Espinosa en elocuentes pasajes, diciendo: *Cuando te vi sin capa, con alfileres, martillo y tachuelas, acomodar el altar de los ermitaños en aquella gruta retirada, bostezo del monte, pagaron mis ojos con una misma moneda á la confusión y al gozo, y eché de ver que no hay cosa tan grande como atreverse á no serlo (Panegírico)*. Asimismo, cuando en la *Soledad del duque* se pregunta: *¿[...] no es de menos ánimo bizarro usar del barro cual si fuese plata que usar de plata cual si fuese barro?* (versos 26, 27 y 28).

Son múltiples los ejemplos que vinculan la carta impresa de 1629 con pasajes y versos de la obra conocida de Espinosa, especialmente con la *Soledad de Pedro de Jesús*. Los límites de edición de este artículo me impiden plasmar exhaustivamente las coincidencias entre ambos textos, pero aun así me referiré a algunas muy significativas. Precisamente, en la carta, (al igual que en el *Panegírico*) se habla de cuando el duque acomodó el altar de los ermitaños, diciendo que *aumentando la grandeza singular de su persona*, (el duque) *puso los* (ornamentos) *que tocaban al*

14 Luis Salas Almela. *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia. 1580-1670*. 2008, pp. 58-59.

15 Palabras extraídas de *El Perro y la Calentura* (1625). López Estrada, *op. cit.*, pg. 168.

16 El oficio de los pintores de cámara era "perpetuar las nobles efigies de los señores con la dignidad de su condición". Francisco López Estrada, *op. cit.*, 1991, pg. 33; Ignacio García Aguilar. "De las Flores al Bosque: Espinosa y el profesionalismo literario", en *El duque de Medina Sidonia. Mecenazgo y renovación estética*. Universidad de Huelva, 2015, pp. 231-240; aquí, 234.

17 Sobre Francisco Ginete pronto saldrá a la luz un nuevo estudio de Eduardo Lamas y Antonio Romero Dorado.

18 Guzmán, Espinosa y Ginete eran aproximadamente de la misma edad, nacidos en 1579, 1578 y hacia 1575.

19 Además se sabe que el propio Espinosa cultivó la pintura y tuvo relación de amistad con su paisano Antonio Mohedano; López Estrada, *op. cit.*, pg. 37.

20 Según López Estrada, "Séneca es el autor antiguo más admirado por Espinosa"; sobre la afición del VIII duque al poeta latino cordobés escribió Espinosa: "¿Quién tan amigo de libros? Pues ni aun a cazar sale sin los de Séneca..."; López Estrada, *op. cit.*, pp. 243 y 361.

21 Antonio Romero Dorado, "*Praeferre patriam liberis parentem de-cet*: el lema senequiano de la casa de Medina Sidonia", en *El Rincón Malillo*, 2014, pp. 44-47.



FIG. 3. PAISAJE ACTUAL DEL ENTORNO DE LAS CUEVAS DE MONTESIÓN EN SANLÚCAR. FOTO DEL AUTOR

altar con su misma mano, para que se celebrase en él la primera Missa. Del mismo modo se mencionan en ambos textos los naranjos que había subiendo al retiro y la quadra o alcoba que servía de estudio a Espinosa, donde guardaba sus libros. Sirvan los siguientes versos extraídos de ambas Soledades para ilustrar el paisaje del retiro sanluqueño, a modo de sueltas pinceladas: Cristo en Sión, no Venus en Partenio... sidonio acanto donde venció a la afeminada Chipre... Yo aquí, a la orilla... Océano... Primero que a la Aurora el río lave el pie azafranado sus cristales... Encrespe el mercadante en corvo pino²² las tablas de cristal en mar extraña y abriendo senda donde no hay camino... volcar su arena lo que el indio en barras... en los montes... ven y verás... azahares... verás trepando inexplicables calles... estofados

²² Parece alusión a la dificultosa navegación en la barra del Guadalquivir, que los prácticos enfilaban usando como referencia un gran pino que se hallaba en las inmediaciones del retiro de Montesión que no en vanoda nombre a un barrio de Sanlúcar (El Pino), aunque actualmente haya desaparecido dicho árbol.

subientes de grutescos... subientes y grutescos... aradas conchas... fuente que el peso de los montes suda...²³ culantrillo, musgo, plumajes, vides, helicrisos, betónica, pimpinela, corcho, carlina, peregrina, díctamo, beleño, amaranto, cantueso, mastranto, narcisos, alhelís, mirto...²⁴ alcoba fresca ocuparás... alcobilla enjuta... escoger amigos... Platón y Séneca... tuyos serán sus libros, que no ajenos²⁵.

A pesar de esto, hay que decir que en la carta impresa en 1629 figura como autor Esteban

²³ La carta de 1629 menciona esta fuente o pozo: *el agua clara de un generoso poço, que en aquella altura la fé del Duque mi señor hallò milagrosamente*; en el mismo lugar ha perdurado en uso la llamada "Fuente de Montesión" hasta la segunda mitad del siglo XX; *vid. A. Romero, op. cit., "Las Cuevas de Montesión..."*, pg. 43.

²⁴ El repertorio botánico coincide en gran medida con el todavía existente en las partes conservadas de la Barranca de Sanlúcar, incluidos los plumajes andaluces y alcornoques (*corcho*); para conocer la excepcional biodiversidad de flora sanluqueña anterior a la agricultura química y mecánica así como a las destrucciones urbanísticas posteriores iniciadas en la segunda mitad siglo XX, véase Modesto García (P. escolapio), *Catálogo de las plantas espontáneas de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid, 1911.

²⁵ Pedro Espinosa. *Poesía*. Edición de Pedro Ruiz, 2011, pp. 187-234.

Belluga de Moncada,²⁶ contador del duque. Sin embargo nada indica que dicho funcionario ducal cultivara realmente la literatura. Personalmente considero que esta autoría fingida es un artificio de Espinosa para dar verosimilitud a la obra, una supuesta carta privada entre el contador del duque y el de la catedral de Sevilla, que se dio a la imprenta con claros fines encomiásticos. En este sentido, por lo tanto, sería un texto apócrifo, que nos mostraría un nuevo recurso de autoexclusión por parte de Espinosa, como ya hizo en el *Panegírico a Antequera*, donde “termina con un lamento por la ausencia de autor”.²⁷ En este sentido son meridianas las palabras de García Aguilar sobre la diferencia entre rúbrica y anonimia: “El género editorial (relación de sucesos) y la función del poeta en la formalización de tal relato justifica que Espinosa no rubrique un texto [*el Bosque de Doñana*] que le pertenece íntegramente, como sí había hecho con la antología [*Flores de Poetas*] que compiló dos décadas antes”.²⁸ Esta ocultación, sin embargo, permitió a Espinosa en la carta vanagloriarse de sí mismo y adelantar sus planes editoriales cuando dijo: “*el mejor cisne Andaluz que oy goza la gracia y asistencia de mi dueño, el Licec. Pedro Espinosa, Capellan de su Excel. y Rector del Collegio de San Ildefonso, honra de la ilustre y valerosa Antequera, como peregrino y no imitable historiador en los siglos, sacará presto a la luz en breve compendio, y laconico panegírico, nuevas maravillas, y soberanos prodigios*” de las virtudes del duque. Por toda la argumentación anterior, este trabajo invita a los especialistas a incluir en el catálogo de obras de Espinosa la Carta sobre las cuevas de Montesión de 1629 y, sobre todo, a reconsiderar la cronología final de la *Soledad de Pedro de Jesús*, que hasta ahora se ha aceptado como escrita o al menos comenzada en su periodo eremítico

antequerano y archidonés, por desconocerse el sanluqueño, posterior a 1615. También se sugiere un nuevo acercamiento a otras obras de Espinosa, como el *Espejo de cristal*, publicado en Sanlúcar en 1625 y *labrado en su desierto*. Todo ello sin perjuicio del bagaje eremítico previo que estas obras traslucen²⁹.

Últimas consideraciones

Finalmente, a modo de epílogo, queda por tratar el asunto que se expuso al principio de cómo y cuándo entraron en contacto Espinosa y el VIII duque de Medina Sidonia. En este sentido hay que poner sobre la mesa varios datos que no parece que se hayan tenido en cuenta suficientemente. Por un lado, hay que decir que el destinatario de las *Flores de Poetas* (Valladolid, 1605), el VI duque de Béjar, era primo hermano del duque D. Manuel de Guzmán³⁰. ¿Pudo conocer Espinosa al joven D. Manuel ya en Valladolid? Lo cierto es que el futuro duque de Medina, por entonces conde de Niebla, entre 1598 y 1603 residió entre Madrid, Valladolid y Huelva, entrando en contacto por entonces con Francisco Gineté³¹, que fue su pintor de cámara el resto de su vida. Dados los estrechos vínculos familiares con los Béjar, no sería raro que D. Manuel también conociera en la Corte a Espinosa. Tampoco sería extraño que escritor y mecenas se conocieran o volvieran a verse en Sevilla en 1610, cuando Espinosa participó en las fiestas por la beatificación de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, una de las órdenes predilectas del noble.

29 “Hay tendencia generalizada a suponer la *Soledad de Pedro de Jesús* anterior a 1615, fecha de la incorporación de Pedro Espinosa a la corte del duque de Medina Sidonia, nada descarta que pudiera acabarse allí la segunda y más larga versión”; Begoña López Bueno. “La Soledad de Gran Duque de Medina Sidonia. El vasallaje poético de Pedro Espinosa”, en *op. cit.*, *El duque de Medina Sidonia. Mecenas...*, pp. 23-42; aquí, 34.

30 Alonso de Zúñiga y Guzmán, VI duque de Béjar, al que Espinosa dedicó en 1603 sus *Flores de Poetas*, también fue el destinatario de la primera parte del *Quijote* (1605); su padre fue D. Francisco de Zúñiga, V duque de Béjar, que estaba casado con su prima hermana, D^a. María Andrea de Guzmán, hermana del VII duque de Medina Sidonia y, por lo tanto, tía carnal de D. Manuel; ambos fueron, además, padrinos de D. Manuel; véase Francisco Rodríguez Marín, *op. cit.*, *Pedro Espinosa...*, 1907, pg. 231.

31 *Op. cit.* Eduardo Lamas Delgado & Antonio Romero Dorado.

26 Sobre Esteban Belluga de Moncada véase Juan Pedro Velázquez-Gaztelu, *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda...* ASEHA 1996, pp. 97-98.

27 Ignacio García Aguilar, *op. cit.*, “De las Flores al Bosque...”, pg. 235.

28 *Ibidem*, pg. 239.

BODEGAS SANLUQUEÑAS EXISTENTES EN 1752

José Cabral Fernández

RESUMEN

El autor presenta en este artículo una suerte de "foto fija" de la situación de las bodegas sanluqueñas a mediados del XVIII, en 1752.

PALABRAS CLAVE

Bodegas, Sanlúcar de Barrameda, siglo XVIII.

ABSTRACT

The author presents in this paper a "photograph" of the Wine Cellars in Sanlúcar de Barrameda by the XVIIIth Century, in 1752.

KEYWORDS: Wine Cellars, Sanlúcar de Barrameda, XVIIIth Century.

Aunque quisiéramos, comparar a las bodegas existentes en Sanlúcar de Barrameda a mediados del siglo XVIII (1.752) con las bodegas actuales, no sería correcto, pues son dos momentos históricos tan diferentes que, ni las características constructivas ni los tipos de vino contenidos ni eran, ni son los mismos; es decir, vamos a hablar de bodegas pequeñas, de un promedio de 1.590 arrobas de capacidad (26.235 litros o 50 botas)¹ y de un valor medio de 446 Reales de vellón (1 Real de vellón = 34 maravedís; 1 maravedí = 0,1875 Euros,) o 28.432 euros. Y por supuesto, con toneles de castaño en su mayoría y contenidos predominantes de vinos "mostos" y olorosos.

Seguimos hurgando en los contenidos del Catastro del Marqués de la Ensenada para Sanlúcar y constatamos que había un total de 205 bodegas, pertenecientes a 170 bodegueros, de las que 180 pertenecían a 147 seglares y 25 bodegas a 23 propietarios religiosos. Las bodegas, en su totalidad, tenían una capacidad de 327.624 arrobas y un valor catastral de 91.441 Reales de vellón, lo que equivaldría a 10.812 botas y 582.936 euros. En cuanto a la ubicación, el mayor número de bodegas sanluqueñas se ubicaban en la calle Traspolsa, un total de 15 bodegas, y en la calle La Bolsa, 13 bodegas, siguiéndoles San Agustín, El Chorrillo, Nueva, Pozo Amarguillo y Santo Domingo,

todas con 7 bodegas cada una; y la mayoría restante con dos bodegas y, por último, 30 calles con una bodega en cada una. Hay que hacer notar que 13 bodegas estaban junto a los viñedos que la surtían para hacer vino, en los pagos siguientes: 2 en Charruado, 2 en Hacienda Cañada de Trillo y 2 en Pago de las Caleras, y el resto en Pago de Miraflores, Monteolivete, Pago Atalaya, Jara, Monteagudo, Viña el Cuadradillo y Hato de la Carne.

Ahora vamos a hablar de los bodegueros, de sus características personales y otros rasgos y dedicaciones: El bodeguero más importante era D. Manuel Rodríguez Pérez, Comerciante y Cargador a Indias, con cuatro bodegas, una en la calle Dr. Román, otra en Santo Cristo de las Aguas y dos en sus viñedos, en el Pago de Las Caleras, con un total de 11.240 arrobas de capacidad y 3.340 Reales de vellón de valor; sin embargo, la bodega de mayor capacidad estaba en la calle de La Bolsa, que tenía 9.000 arrobas de capacidad y 1.175 reales de vellón de valor, que figuraba a nombre de Doña María Teresa de Escovas, casada y con marido Ausente. En sentido contrario, la bodega más pequeña, en este caso, la poseía también otra bodeguera, Doña María de Avila y Tejada, Viuda, que tenía una bodega en El Peral, de 60 arrobas y 20 reales de valor (tenía otra en calle Nueva, de 1.500 arrobas y 340 reales de vellón de valor).

Como se ha podido deducir, al igual que pasaba con los almacenes aceiteros, el encontrarnos con mujeres titulares de bodegas no era raro, eso sí, la mayoría Viudas, hasta 21 con ese estado civil, destacando Doña Iignes Croquer, que, además, era la única mujer Cargadora a Indias. De la misma manera, también era usual encontrarse mujeres cuyo estado civil era de ônestas/honestas, refiriéndose a solteras de cierta edad, un total de 14 mujeres, dándose la casuística de que en tres casos, en cada uno de ellos eran dos hermanas de esa condición.

Es curioso observar cómo los Cargadores a Indias, 16, que enviaban mercancías para América, disponían de almacenes y bodegas para sus expediciones, mientras los Cargadores de Indias eran solo 2 y solo tenían bodegas.

El papel de la clase política de entonces también estaba interrelacionado con los bodegueros, siendo 14 los Regidores Perpetuos, indistintamente de sus otras ocupaciones, que tenían negocios vinateros.

Por último, los trabajadores, en número de 7, tenían bodegas y se reconocían por no llevar el Don antes de su nombre, excepto D. Antonio del Castillo y Luna, considerado hidalgo.

¹ Es curioso observar cómo el Reglamento del Consejo Regulador de la D.O. Jerez actual cifra en esas 50 botas la mínima cantidad existente en las bodegas.

AMMAIA. O RENASCER DE UMA CIDADE

Sofia Borges¹

RESUMEN

Se pretende en este pequeno trabalho, meramente divulgativo, mostrar la ciudad romana de *Ammaia*, los trabajos que se han desarrollado allí, su Museo de Sitio y la Fundación Ciudad de Ammaia, institución que gestiona el proyecto.

PALABRAS CLAVE

Ammaia, Imperio Romano, Fundación Ciudad de Ammaia, Radio-Past.

RESUMO

Pretende-se neste pequeno trabalho, meramente divulgativo, dar a conhecer a cidade romana de *Ammaia*, os trabalhos que têm sido desenvolvidos ali, o seu Museu de Sitio e a Fundação Cidade de Ammaia, instituição gestora do projecto.

PALAVRAS-CHAVE

Ammaia, Império romano, Fundação Cidade de Ammaia, Radio-Past.

ABSTRACT

It is intended in this little text, merely informative, to disclose the Roman town of *Ammaia*, works that have been developed there, its Site Museum and the Ammaia Foundation, the managing institution of the project.

KEY WORDS

Ammaia, Roman Empire, Ammaia Foundation, Radio-Past.

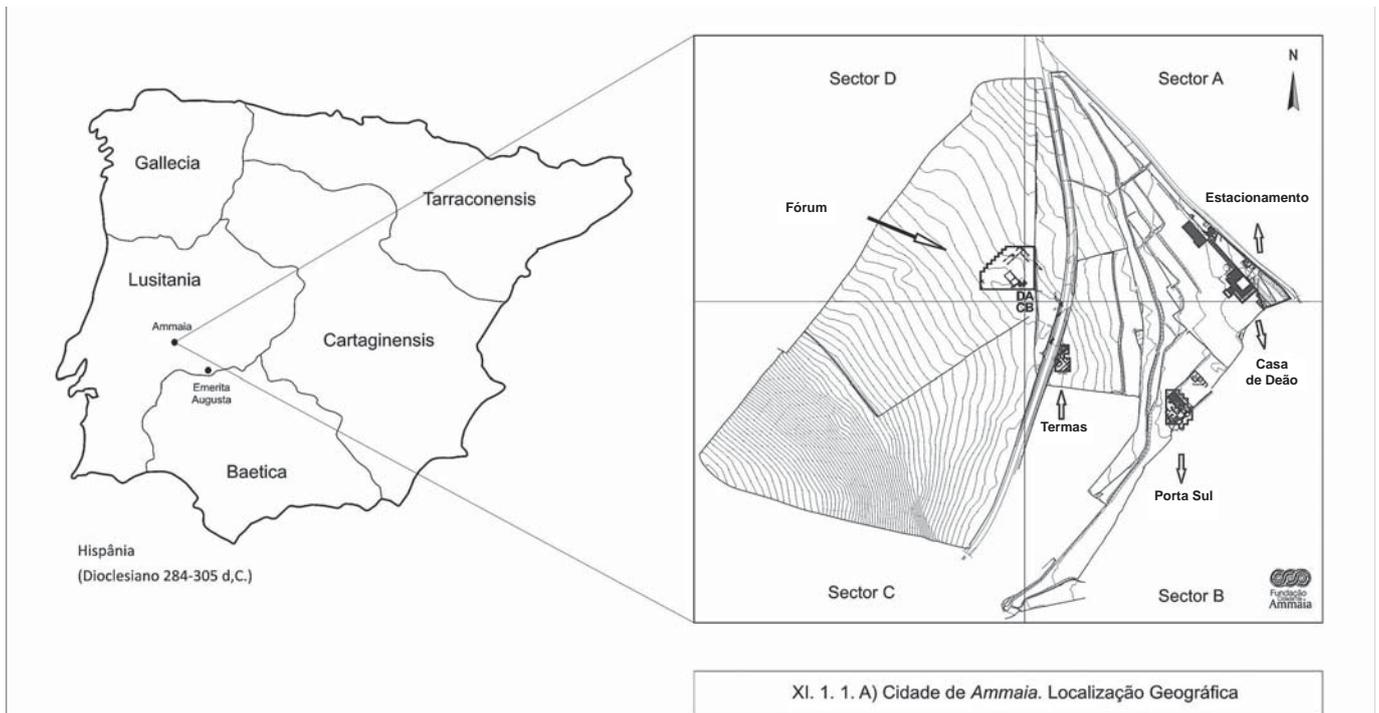
AMMAIA, cidade romana²

As ruínas da cidade romana de *Ammaia* localizam-se no coração do Parque Natural da Serra de S. Mamede, na freguesia de S. Salvador de Aramenha, concelho de Marvão, Portalegre, Portugal. Na realidade, o núcleo central da cidade fica situado na Quinta do Deão e Tapada da Aramenha, duas quintas por onde se dispersam os vestígios principais, na margem esquerda do rio Sever. Topónimo de origem indígena, é contudo uma fundação romana imperial. Fundada, muito provavelmente, em finais do século I a.C., no principado de Augusto (27 a.C. - 14 d.C.). Na primeira metade do século I d.C. já existia a *civitas Ammaiensis*, facto esse que terá ocorrido entre os principados dos imperadores Augusto e Cláudio. No que diz respeito ao estatuto de *municipium*, terá sido ganho algures entre meados do século I e o ano de 166 d.C., como, e quando, é atestado por uma epígrafe dedicada a Lucio Vero. A cidade teria existido enquanto unidade urbana durante cerca de seis séculos, devendo o seu abandono ter ocorrido nunca antes da primeira metade do século VI, quando se conhece pelo menos uma moeda e uma epígrafe.

Sobre o seu abandono, que está envolto, como é normal em sítios arqueológicos semelhantes, em lendas de cariz popular, não sabemos exactamente as causas, mas que têm muito que ver com o declínio e queda do Império romano, e a procura por parte da população de sítios mais abrigados para se defenderem, já num período mais conturbado.

¹ Arqueóloga da equipa da Fundação Cidade de Ammaia desde 1996; actualmente é Directora do Museu Cidade de Ammaia.

² O presente texto não se encontra ao abrigo do novo Acordo Ortográfico.



XI. 1. 1. A) Cidade de Ammaia. Localização Geográfica

FIG. 1. MAPA COM A LOCALIZAÇÃO DA CIDADE ROMANA DE AMMAIA NO CONTEXTO DA HISPANIA ROMANA E PLANTA COM AS DIFERENTES ÁREAS ESCAVADAS NA AMMAIA.

Na busca incessante de fontes para melhor conhecermos esta cidade romana, vamos encontrando, ao longo dos séculos, referências que passamos a apresentar. Na Alta Idade Média (séc. IX), a cidade estaria abandonada, sendo referenciado Ibn Marwan, fundador de Marvão, como o "...senhor da Ammaia, a das ruínas". Até ao século XVI permaneceu adormecida e surge como objecto de cobiça devido às cantarias e silhares que aqui existiam em quantidade, e foi por isso que foi chamada de "pedreira dos Bispos", uma vez que a quinta onde se localiza pertencia ao Deão da Sé de Portalegre, ainda hoje assim denominada. Por este motivo, em 1589, Frei Amador Arrais refere a descoberta de uma inscrição romana na parede da ermida do Espírito Santo, em Portalegre, estabelecendo a confusão acerca da verdadeira localização da cidade. Poucos anos mais tarde, em 1593, André de Resende na sua "*De Antiquitatibus Lusitanniae*" refere a existência de vestígios importantes de uma cidade junto a "... Maruanocastro.." (castelo de Marvão).

No século XVII, mais precisamente em 1619, Diogo Pereira de Sotto Mayor, no "Tratado da Cidade de Portalegre" continua a localizar, erroneamente nessa cidade, a *Ammaia*. Em 1710,

Azevedo Fortes, Governador da Praça-forte de Castelo de Vide, traslada para aquela vila, o arco de entrada da porta sul da *Ammaia*, que serviu para fechar o cerco de muralhas setecentista, passando a chamar-se Arco de Aramenha. Lamentavelmente foi destruído em finais do século XIX, ainda conservamos, para memória, a sua imagem em fotografia da época.

Ainda a meados do século XIX (1852), o autor espanhol D. José de Viu, refere a ida de vinte estátuas e outros fragmentos de mármore para Inglaterra e que, até agora, apesar de alguns esforços realizados, ainda não se conseguiram localizar. Nos inícios do século XX, resultado da amizade que se estabeleceu entre José Leite de Vasconcelos (fundador do que é actualmente o Museu Nacional de Arqueologia, em Lisboa) e o senhor António Maçãs (proprietário local) foram recolhidas, por diversas formas, quer seja por achados ocasionais durante os trabalhos agrícolas ou em algumas sondagens arqueológicas realizadas *ad hoc* nessa altura, mais de 150 peças provenientes da área da cidade, do seu núcleo central, ou da periferia, das áreas a que se destinaram às necrópoles, enviadas para Lisboa. Somente no século passado, em 1932, com o aparecimento de uma nova inscrição referindo a *civitas ammaiensis* no local, *Ammaia* é definitivamente localizada em

S. Salvador de Aramenha, e assim, em 1949, para evitar a constante delapidação das estruturas evidentes da cidade romana, as suas ruínas foram classificadas como Monumento Nacional (decreto 37:450).

Em 1994, a Quinta do Deão e a Tapada da Aramenha são postas à venda vindo a ser adquiridas por um particular com o principal objectivo de criar uma Fundação cuja primordial intenção era desenvolver os trabalhos científicos pela primeira vez na *Ammaia*. Assim, na Páscoa de 1995, e sob a coordenação científica da Universidade de Évora, iniciaram-se os trabalhos arqueológicos com a limpeza e realização de sondagens na zona do templo do *Fórum*. E ainda nesse ano, no verão, efectuaram-se as primeiras campanhas de escavação arqueológica na área denominada de “Porta Sul”, uma das entradas da cidade, a que estaria direccionada para Mérida, a capital da Província da Lusitânia, onde *Ammaiae* o seu território se inserem.

Nos últimos 20 anos, portanto, os trabalhos de escavação arqueológica têm vindo a ser desenvolvidos em três áreas distintas, sob a coordenação científica das Universidades de Évora e de Lisboa, tendo, esta última, entrado para os órgãos sociais da Fundação Cidade de Ammaia em 2011.

A saber, temos então uma das entradas da cidade, que denominamos de Porta Sul (já anteriormente referida), o edifício, ou um dos edifícios, dos banhos públicos de *Ammaia*, que, pela sua proximidade com essa estrutura, chamamos de Termas do *Fórum*, e o próprio edifício do *Fórum*, onde se têm concentrado os trabalhos nos últimos anos, sob a direcção científica do Professor Carlos Fabião.

Durante os anos 2009 a 2013 realizou-se na *Ammaia* um importante projecto denominado Radio-Past, com coordenação científica da Professora Cristina Corsi (Universidade de Cassino-Itália) e do Professor Frank Vermeulen (Universidade de Gent-Bélgica), contratados

pela Universidade de Évora para coordenar cientificamente este sítio arqueológico, nesses referidos anos.

Consistiu este projecto, de envergadura internacional, e com o objectivo de aprofundar o conhecimento da planta da cidade e a extensão das suas ruínas preservadas no subsolo, num intenso levantamento geofísico integrando diversas técnicas não-intrusivas de investigação, como a resistividade eléctrica e prospecção geomagnética e com georradar (GPR).

A partir do cruzamento dos dados resultantes dessas técnicas na cidade, foi possível identificar em pormenor a planta da *Ammaia* e arredores, o que permitiu a Michael Klein (austríaco, com grande experiência na cidade de *Carnutum* entre outras), da empresa 7Reasons, construir um impressionante modelo 3D de toda a cidade, que é apresentado em vídeo a todas as pessoas que visitam actualmente o nosso Museu. Assim, como resultado, podemos ter uma noção mais evidente de como se organizava a cidade.



FIG. 2. IMAGEM VIRTUAL DA CIDADE
(MICHAEL KLEIN/7REASONS)

Das três áreas escavadas (ou em processo de escavação) podemos apresentar o sector mais monumental que é a denominada Porta Sul, a entrada sul da cidade, onde até ao século XVIII existia um arco que uniria as duas grandes torres de planta circular, e onde se pode presenciar a existência de uma praça lajeada que ladeava o *cardus*, (com orientação norte-sul), uma das ruas principais e que cruzaria com o outro eixo denominado *decumanus*, (no sentido este-oeste), junto ao *Fórum*.



FIG. 3 FOTO AÉREA DA PORTA SUL, UMA DAS ENTRADAS DA CIDADE

Além desta, foram objecto de intervenção os banhos públicos, ou termas, cuja estrutura media 40x40 metros, e possuíam uma área aberta de água fria, ou *natatio*, que se manteve até ao final da utilização do espaço. Este grande tanque media 15x12 metros de lado e tinha uma profundidade de 1,7 metros.



FIG. 4. VISTA PANORÂMICA DAS ESCAVAÇÕES NAS TERMAS DO FORUM

No que concerne ao edifício do *Forum*, este possuía 88x66 metros de lado, parcialmente com *criptoporticus*, com 6 metros de largura e que elevava parte da praça, em função do declive do terreno. Essa praça media 53x31 metros de lado, numa das extremidades ao centro estava um *Templum*, dedicado ao culto imperial, com 9x17,3 metros, e ao fundo a *basilica*, com 46x17 metros e uma nave central de 7 metros de comprimento. Para o exercício da função comercial, o *Fórum* dispunha de 12 *tabernae* (lojas) de ambos os lados da praça, e cada uma delas com 9x5 metros de lado.

Junto à Porta Sul, existiria uma outra área comercial, o *macellum* ou mercado. Toda a cidade estaria muralhada e teria uma planta quadrangular. No exterior da cidade, para além



FIG. 5. PODIUM DO TEMPLO NO FORUM DA CIDADE

de dois aquedutos que forneciam água aos habitantes de *Ammaia*, foram detectadas três áreas de necrópole.

A *Ammaia*, é, sem dúvida, um dos casos raros que permitiu conservar a cidade romana, sem sobreposições de vestígios de outros períodos históricos, possibilitando escavar, conservar, estudar, investigar e formar alunos das áreas da arqueologia e da conservação e restauro. Por isso, realizam-se por ano duas Escolas de Verão, com a duração de um mês cada uma, para alunos de arqueologia das universidades portuguesas e algumas estrangeiras.

A Fundação Cidade de Ammaia

A Fundação Cidade de Ammaia, foi uma das primeiras instituições privadas, criadas para salvaguardar as ruínas de um Monumento Nacional, em Portugal. Apesar de, desde 1995, se efectuarem trabalhos neste arqueossítio sob a égide duma "associação" de pessoas e instituições, a Fundação Cidade de Ammaia foi constituída por escritura pública, apenas, em 27 de Novembro de 1997, com o objectivo principal de preservação, estudo, salvaguarda e divulgação dos vestígios da cidade romana, para além da prossecução de acções de ordem cultural, educativa, filantrópica e de promoção da investigação científica.

Esta Instituição é constituída por vários órgãos sociais definidos estatutariamente, a saber: Conselho de Curadores, Conselho de Administração, Direcção Executiva, Conselho Científico e Fiscal Único. Nesses órgãos sociais contam-se alguns particulares, e também algumas

instituições públicas como são os casos da Câmara Municipal de Marvão e as Universidades de Évora e Lisboa. A Fundação Cidade de Ammaia é uma instituição de Utilidade pública reconhecida por Despacho nº15694/2010, e confirmada por Despacho nº4887/2013.

O trabalho realizado e o esforço destes 20 anos valeram à Fundação Cidade de Ammaia o prestigioso prémio Vasco Vilalva, da Fundação Calouste Gulbenkian, em 2009, tendo o júri justificado o merecimento com “a grande relevância histórica, patrimonial e técnico-científica do projecto de recuperação e valorização”. O trabalho realizado por esta instituição (que tem substituído o Estado Português na salvaguarda deste importante património) permitiu, depois de tantos séculos, voltar a colocar a cidade de *Ammaia* no mapa.

O Museu Cidade de Ammaia

Um outro marco importante na história da Fundação Cidade de Ammaia ocorre em 1999, com o início das obras de restauro do edifício da Quinta do Deão, com o objectivo de albergar o Museu de Sítio, que se inaugurou a 30 de Junho de 2001.

Neste Museu podem ser visitadas as colecções que fazem parte da exposição permanente, estando esta dividida por distintas temáticas. Assim temos a sala da Epigrafia, onde estão expostas as epígrafes provenientes não só da *Ammaia*, mas também do seu território mais próximo. Através do seu estudo, podemos conhecer a população que habitava a cidade, o seu estatuto social, a que divindades prestavam culto, a quem dedicavam inscrições honoríficas, os seus mortos, enfim, uma informação extremamente útil para o conhecimento da sociedade amaiense. Para além desta temos outras temáticas, como a sala dedicada às actividades económicas, a dedicada à arquitectura, e a que apresenta colecções variadas, como a de numismática, das cerâmicas, comuns e sigillatas, as lucernas, os objectos de adorno, etc.

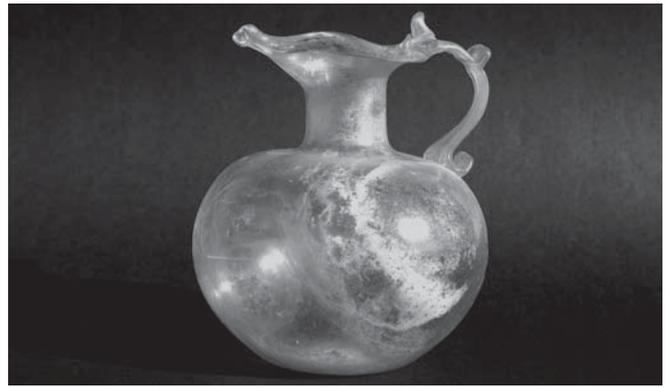


FIG. 6. JARRO DE VIDRO, COLECCÃO MAÇÃS, MUSEU NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

Esta exposição permanente tem vindo a ser, ultimamente, reforçada com novos bens devido ao enorme trabalho do Laboratório de Conservação e Restauro da Fundação (sobre o qual falaremos mais em pormenor).

Para além da exposição permanente, contamos neste momento com uma importante exposição temporária cujo título é: “*Ad Aeternitatem*. Os espólios funerários de *Ammaia* a partir da colecção Maçãs do Museu Nacional de Arqueologia.” Como atrás foi referida a ida de mais de 150 peças, com origem na *Ammaia*, para o MNA, esta exposição apresenta 91 bens dessa colecção, que poderão ser vistos até Dezembro do presente ano, no Museu de Sítio. Quero destacar deste conjunto a importante colecção de glíptica (pedras de anel) e a impressionante colecção de objectos de vidro, considerada a mais importante colecção em território actualmente português, especialmente pelo seu excelente estado de conservação. O contexto funerário em que se encontraram não deve ser alheio a este facto. No âmbito desta exposição foi realizado o respectivo catálogo onde se publicaram os estudos realizados aos distintos tipos de bens: sobre a joalharia (de Graça Cravinho), vidro (Mário Cruz), cerâmica comum (Vitor Dias), cerâmicas finas (José Carlos Quaresma) e numismática (José Ruivo).

Um importante investimento realizado pela Fundação foi, sem dúvida, a montagem do Laboratório de Conservação e Restauro, em 2004, apetrechado com equipamento de ponta permitindo tratar automaticamente os materiais



FIG. 7. PEDRA DE ANEL COM SÍMBOLOS JUDAICOS: CANDELABRO DE SETE BRAÇOS (MENORAH), UMA PALMA (LULAV), UM CHIFRE DE CARNEIRO (SHOFAR) E UM LIMÃO (ETHROG). DATADO DO SÉC. II – III D.C.

provenientes da escavação, para além de estar equipado para a formação e poder prestar serviços a terceiros. O Laboratório, para além de outras tipologias de bens, tem sobretudo realizado um imprescindível trabalho na conservação e restauro de metais e ainda na consolidação e restauro das estruturas arqueológicas no exterior, no perímetro da cidade romana. Esta infra-estrutura é de extrema importância para o projecto e para o Museu Cidade de Ammaia, surgindo como uma mais-valia no momento em que nos preparamos para apresentar a nossa candidatura à Rede Portuguesa de Museus, e a constituir aqui (na *Ammaia*) um Centro de Ciência Viva dedicado à arqueologia, e às ciências auxiliares da mesma, bem como às novas tecnologias (temática em que também temos feito um esforço no sentido de acompanhar a evolução).

Resta apenas referir que também na área da divulgação, e no sentido de atingirmos diferenciados públicos, a Fundação tem a sua página web, e também nas redes sociais (Google+ e Facebook), onde publica todas as actividades que vai realizando.

Referências bibliográficas

COELHO, P. LARANJO, 1924: *Terras de Odiana. Subsídios para a sua História Documentada.*

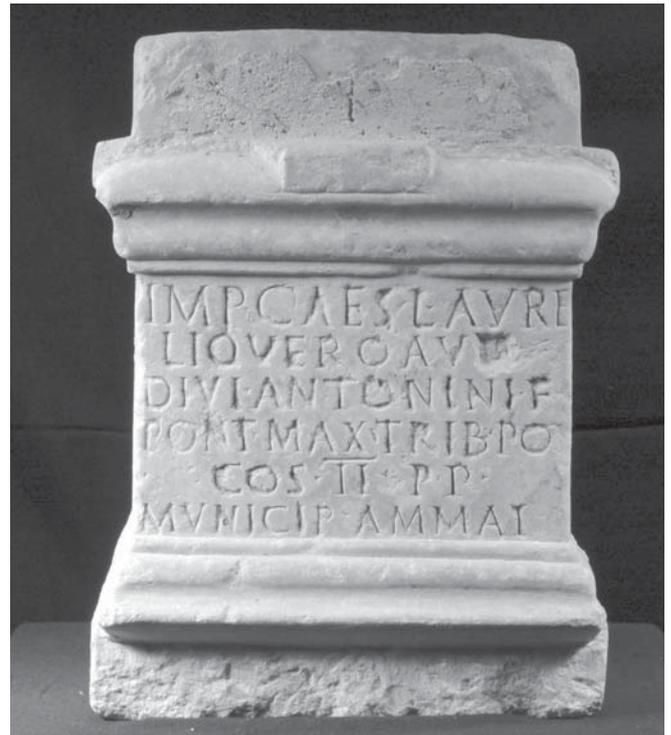


FIG. 8. EPÍGRAFE COM DEDICATÓRIA ANUAL AO IMPERADOR LUCIO VERO, PELOS MUNÍCIPES DA AMMAIA

Edição fac-símile. (Ibn Maruán; 11)

CORSI, C. e VERMEULEN, F. (eds), 2012: *Ammaia I: The survey. A Roman-Lusitanian Townscape Revealed.* Gent Academia Press.

CORSI, C. et al., 2013: *Ammaia. A Roman town in Lusitania.* Évora, CIDEHUS/Universidade de Évora.

MANTAS, V.G., 2000: "A sociedade luso-romana do município de *Ammaia*", in Gorges, J.-G. e Nogales Basarrete, T. (coords.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa internacional.* Mérida (Estúdios Portugueses 13), pp. 391-420.

OLIVEIRA, J.; CUNHA, S., 1996: "A cidade romana de *Ammaia* na correspondência entre António Maças e Leite de Vasconcelos", in *O Arqueólogo Português IV*, 11-12, pp. 103-134.

VERMEULEN, F. e Taelman, D., 2010: "From city to landscape in Roman Lusitania: The *municipium* of *Ammaia*", in Corsi, C. e Vermeulen, F. (eds.), *Changing Landscape. The impact of Roman towns in the western Mediterranean. Proceedings of the international colloquium, Castelo de Vide-Marvão. 15th-17th May 2008.* Universidade de Évora/Ante Quem (Ricerche. Series maior; 1), pp. 311-324.

www.ammaia.pt

ARQUEOLOGÍA, CARA "B". II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR... EN EL BIMILENARIO DE AGUSTO (14-2014)

Manuel J. Parodi Álvarez (Coord. ed.). Edita Asociación de Amigos del Libro, Fundación Casa de Medina Sidonia. Imprime Santa Teresa Industrias Gráficas. Sanlúcar de Barrameda, 2015 [192 páginas, b/n.].

ISBN. 978-84-608-2777-1; D.L. CA 410/2015.

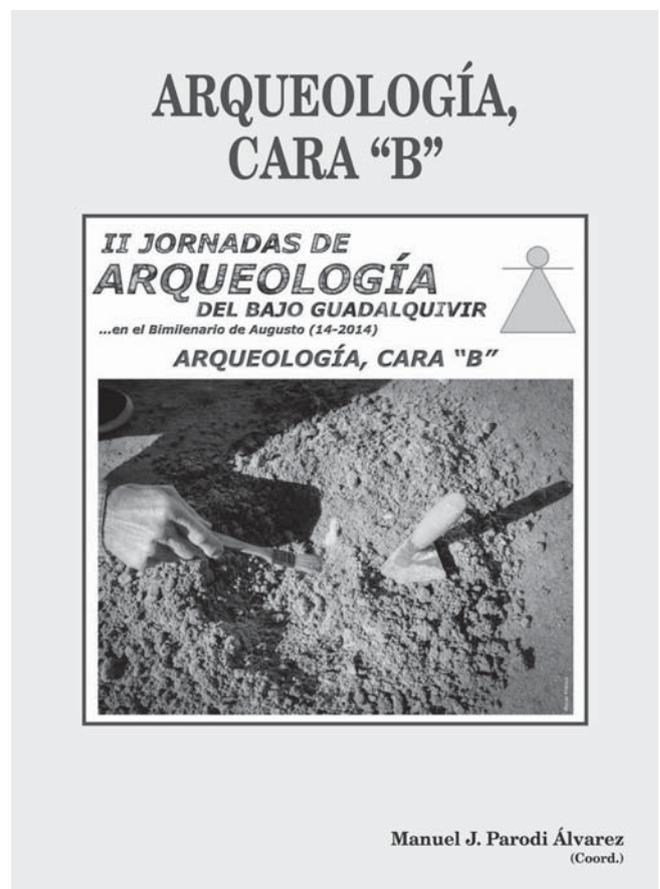
Manuel J. Parodi Álvarez

Queremos enfocar ahora nuestro interés en el libro titulado *Actas de las II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir. La cara B de la Arqueología*, cuyo coordinador es quien suscribe estos párrafos y que se encuentra a disposición de todos los lectores interesados en nuestra Historia, en nuestra Arqueología, en nuestro pasado (el de la ciudad de Sanlúcar y el de la comarca del Bajo Guadalquivir, en general).

Este volumen es la segunda de las *Actas de las Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*, obra de conjunto que presenta un compendio de trabajos que abordan algunos aspectos de la disciplina arqueológica menos relacionados por el gran público con dicha disciplina.

En cuanto a las características técnicas del volumen, se trata de un libro de 192 páginas que cuenta con ilustraciones, fotografías, imágenes y tablas, en blanco y negro en el interior, mientras el exterior (portada y contraportada) del libro se muestra en color, en el mismo tono de color (crema-vainilla) y con una imagen general similar a la que igualmente presenta esta revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir *Gárgoris*. Se trata de un libro muy manejable fruto de las prensas de Santa Teresa Industrias Gráficas, de formato ligero y de dimensiones muy convenientes de cara a su lectura, aunando lo sólido de sus contenidos con lo cómodo de sus perfiles, lo que favorece su lectura.

En lo que atañe a los contenidos de este libro, el mismo contiene las ponencias presentadas a las II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir (celebradas el año 2014),



recogidas en este volumen de *Actas*, junto a una Presentación (a cargo del alcalde de la ciudad, D. Víctor Mora), una Introducción, la Crónica de las mencionadas Jornadas y un Epílogo. En total se han dado cita catorce autores, y se ha reunido un total de doce textos (encontramos textos suscritos por varios autores, como encontramos también textos resultado del esfuerzo de un solo investigador), reflejo de las ponencias de las II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir, desarrolladas en diciembre de 2014.

En las páginas de este libro encontraremos diversas facetas de la Arqueología reunidas en un solo volumen, aquéllas que hacen referencia a algunos de los aspectos menos conocidos de la disciplina arqueológica, puestas en común en las mismas páginas, al alcance de todos los lectores. Y con vistas a difundir los contenidos del volumen, adjuntamos aquí el Índice del mismo.

VÍCTOR MORA ESCOBAR. Alcalde de Sanlúcar de Barrameda Las Jornadas de Arqueología. Un compromiso con la difusión del Patrimonio	7
LILIANE M ^a . DAHLMANN, RAFAEL PABLOS BERMÚDEZ, MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ Las II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir. Una cita con nuestro pasado	9
MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir. Crónica	11
JOSÉ RAMOS MUÑOZ Investigación, conservación y socialización del conocimiento del Patrimonio Arqueológico de las sociedades prehistóricas. El ejemplo de Guadalteba (Málaga)	17
JAVIER VERDUGO SANTOS Arqueología y Cooperación Internacional. Otra forma de diplomacia	41
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO La visión generalizada sobre el arqueólogo. Un caso concreto: la <i>Casa de la Columna</i> (Chipiona, Cádiz)	61
MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ Algunas reflexiones sobre el binomio Patrimonio Histórico y Turismo en contextos locales	75
PABLO GARRIDO GONZÁLEZ Arqueología y obra civil. La Ley en la calle	85
JACOBO VÁZQUEZ PAZ El Reglamento de actividades arqueológicas de Andalucía de 2003. Acceso y ejercicio de una profesión	109
ANA MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍN, MANUEL BARRERA RODRÍGUEZ <i>Baelo Claudia</i> , una reconstrucción virtual	123
PILAR RUIZ BORREGA, RAFAEL M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M ^a . DOLORES BRETONES GARCÍA Arqueología en cuevas. <i>Making of</i>	141
MARÍA LUISA MILLÁN SALGADO De la oscuridad a la luz: conservación-restauración del Patrimonio Arqueológico	163
MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ A modo de epílogo	189



TELÉFONO: 637 753 436

**Carnicería
Rafael Caballero**
*productos
de elaboración propia*
Plaza de Abastos nº 1
610 76 20 44

**taller
indalecio cordero**

mecánica y electricidad

Pol. Ind. Los Palmeros C/ Oliva, s/n
Sanlúcar de Barrameda - Cádiz

Teléfono: 956 966 003
639 210 107



**MUEBLES DE CAOBA
Y PROYECTOS
DE DECORACIÓN**

CTRA. DE JEREZ, KM. 1 - PAGO CORTIJO, L.O. SIN,
TELÉFONOS: 956 36 37 06 / 956 36 36 00 - FAX 956 36 36 00
www.comercial@hnanoscuevas.com • www.hnanoscuevas.com
SANLÚCAR DE BARRAMEDA



C/ RAMÓN Y CAJAL, 2

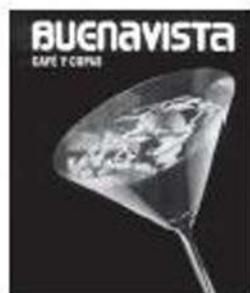


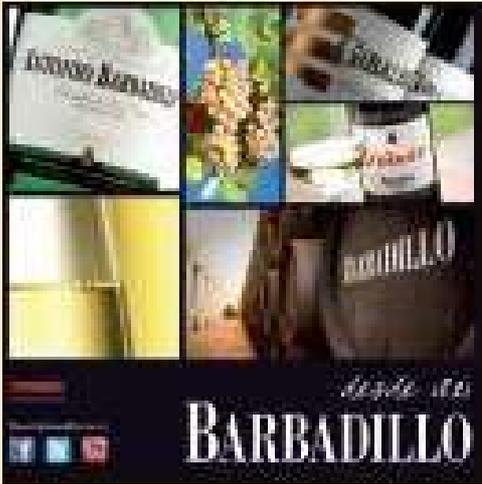
**Sanlúcar
Fish Spa**

C/ HNO. FERMÍN, ESQ. C/ PESCADERÍA
TLFNO. 856 13 54 00
www.sanlucarcfishspa.es
SANLÚCAR DE BARRAMEDA



CAFÉ · BAR · COCTELERÍA CON FIRMA





La Estrella de Sanlúcar



Distribuido por  **Vuste**
ESTRELLA GALICIA



DESTORNIDANTE

AVANTE CLARO

MATEU, RODRIGUEZ CAMACHO

PESCADOS Y MARISCOS FRIOS DE SANLÚCAR

BAJO DE GUÍA, 54 - TELÉFONO: 954 36 42 02
www.pescadosfrios.com
1º PASO SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)



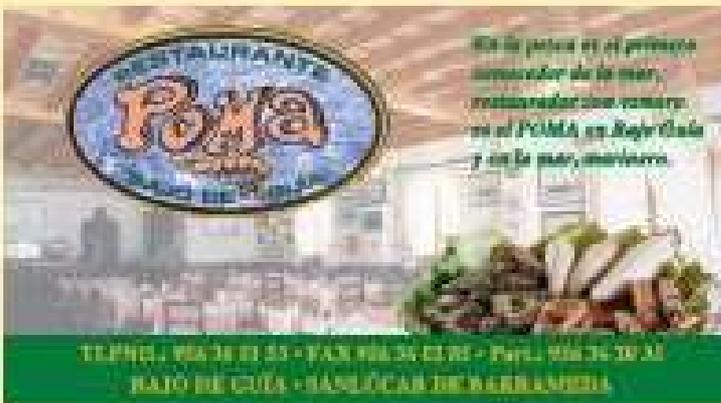
FÓRUM LIBROS
C/ SAN JORGE, 16-18



RESTAURANTE
CASA BIGOTE
BAJO DE GUÍA

FABRICA TIPICA MARINERA
Cocina de casa
BARRIO DE GUÍA DE 12.00 a las 14.00
TAPAS de casa de 12.00 a las 14.00
Dinner de casa

TELÉFONO: 954 36 42 02 FAX: 954 36 42 02
BAJO DE GUÍA - SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)



En la plaza es el primer restaurante de la mar, especializado en cocina de POMA en Bajo Guía y en la mar, marisco.

TELÉFONO: 954 36 42 02 - FAX: 954 36 42 02 - URL: 954 36 42 02
BAJO DE GUÍA - SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Taberna Juan

- Papes alita
- Tortillas
- Mariscos
- Pescado frito y Flaca...

PLAZA DE CARLOS MARQUÉS
TELÉFONO: 954 36 42 02
SANLÚCAR DE BARRAMEDA



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

